

MÁSTER UNIVERSITARIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES

Al finalizar los estudios del Máster Universitario de Prevención de Riesgos Laborales en la Universidad Europea Miguel de Cervantes, los alumnos serán capaces de:

- CG1 Capacidad de análisis, síntesis y juicio crítico.
- CG2 Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar.
- CG3 Capacidad para ejercer con responsabilidad, autonomía, independencia y compromiso ético en la práctica profesional.
- CG4 Capacidad para comunicar de manera eficaz, tanto de forma oral como escrita.
- CG5 Iniciativa y liderazgo.
- CG6 Capacidad de organización y planificación.
- CG7 Capacidad para el desarrollo de habilidades básicas de informática.
- CG8 Capacidad para desarrollar un perfil investigador.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

El alumno a lo largo de sus estudios en la Universidad Europea Miguel de Cervantes, irá desarrollando de manera secuencial y acumulativa la comprensión y el uso pertinente de los siguientes conocimientos, capacidades y habilidades:

- CE1 Capacidad para plantear estrategias básicas para la prevención de riesgos laborales.
- CE2 Capacidad para analizar los efectos negativos de las condiciones de trabajo inadecuadas sobre la salud y el bienestar de los trabajadores.
- CE3 Capacidad para interpretar y aplicar la legislación específica en seguridad en el trabajo, higiene industrial, y ergonomía y psicología en el trabajo.
- CE4 Capacidad para conocer los fundamentos e identificar los riesgos de la seguridad e higiene industrial.
- CE5 Capacidad para conocer los fundamentos de medicina del trabajo y ejecutar técnicas de primeros auxilios.
- CE6 Capacidad para conocer los fundamentos de la ergonomía y la psicología laboral, y para

COMPETENCIAS

aplicar técnicas de mejora de las condiciones de trabajo.

CE7 Capacidad para interpretar y aplicar las normas técnicas que hacen referencia a la prevención de riesgos laborales.

CE8 Capacidad para evaluar la compatibilidad entre las condiciones particulares de los trabajadores y los diferentes puestos de trabajo.

CE9 Capacidad para planificar sistemas de gestión de la prevención de riesgos laborales.

CE10 Capacidad para poner en práctica los sistemas de notificación e investigación de accidentes de trabajo.

CE11 Capacidad para realizar auditorías de gestión de prevención de riesgos laborales.

CE12 Capacidad para elaborar planes de formación preventiva de los trabajadores.

CE13 Capacidad para aplicar técnicas de comunicación, información y negociación en prevención de riesgos laborales.

CE14 Capacidad para desarrollar técnicas afines a la prevención como la seguridad del producto, la seguridad vial y la seguridad patrimonial.

CE15 Capacidad para realizar un diagnóstico y evaluación de situaciones de riesgo de seguridad en el trabajo.

CE16 Capacidad para proponer medidas de control adecuadas para la prevención de riesgos laborales.

CE17 Capacidad para conocer las patologías laborales en la higiene industrial, la epidemiología laboral, los sistemas de información sanitaria y otros métodos de vigilancia epidemiológica.

CE18 Capacidad para aplicar las técnicas instrumentales y metodologías para la prevención, detección, valoración y control de riesgos higiénicos físicos, químicos y biológicos.

CE19 Capacidad para aplicar los métodos de diagnóstico, evaluación, actuación y control de las condiciones ergonómicas de trabajo.

CE20 Capacidad para aplicar las metodologías de valoración e intervención en los factores psicosociales en un entorno laboral.